

ACTA DE SESIÓN EN COMISIONES UNIDAS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día veinte de enero del año dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas del segundo nivel, Edificio de diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las y los Diputados: Kelly Jannet Cabrera González, Zeferino García Jerónimo, Sandra Daniela Taurino Jiménez, Irma Pineda Santiago y María Eulalia Velasco Ramírez, integrantes de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad; las y los Diputados Analy Peral Vivar, Biaani Palomec Enríquez, Haydeé Irma Reyes Soto, Jimena Yamil Arroyo Juárez y Oliver López García, integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, previa convocatoria de fecha dieciséis de enero de dos mil veinticinco, en términos del artículo 27 fracciones II, III y IV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la presente sesión se sujeta al siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del dictamen de preclusión en comisiones unidas, del expediente 112 del índice de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, y 207 de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de Sesión.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En el desahogo del **primer punto del orden día**, la Diputada Kelly Jannet Cabrera González, Presidenta de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, da la bienvenida a las y los diputados integrantes de las comisiones y demás presentes, enseguida, solicita a la Secretaria Técnica licenciada Lorena Pérez Garnica a realizar el pase de lista; se procede a realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los cuatro integrantes de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Zeferino García Jerónimo, Sandra Daniela Taurino Jiménez, Irma Pineda Santiago y María Eulalia Velasco Ramírez; también están presentes los cuatro integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, Anely Peral Vivar, Biaani Palomec Enríquez, Haydeé Irma Reyes Soto, Jimena Yamil Arroyo Juárez, Oliver López García; la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para realizar la Sesión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen. -----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En el desahogo del **segundo punto del orden del día**, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta si es de aprobarse el mismo, solicitando a las y los Diputados presentes que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos las y los Diputados aprueban el orden del día. -----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE PRECLUSIÓN EN COMISIONES UNIDAS, DEL EXPEDIENTE 112 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, Y 207 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL. En el desahogo del **tercer punto del orden del día**, la Diputada Presidenta solicita a la Secretaria Técnica dar lectura al Dictamen por el que se declara preclusión del expediente 112 del índice de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de



Vulnerabilidad y 207 de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional, y se ordena su archivo como asunto total y definitivamente concluido, una vez concluida la lectura, la Diputada Presidenta pregunta si es de aprobarse la misma, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestando levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos las y los Diputados aprueban el dictamen de preclusión, procediéndose a su firma. Se pasa al siguiente punto del orden del día.

4.- ASUNTOS GENERALES. En el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta pregunta a las y los Diputados si tienen algún asunto que tratar, al no haber manifestación alguna se pasa al siguiente punto del orden del día.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Una vez desahogados todos los puntos del orden día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta manifiesta que siendo las once horas con cuarenta minutos del día veinte de enero del dos mil veinticinco, se da por concluida la sesión, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, firmando las y los Diputados que en ella intervinieron.
DAMOS FE.-

**COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD**



DIP. KELLY JANNET CABRERA
GONZÁLEZ
PRESIDENTA



LXVI
 LEGISLATURA
EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS: DE ATENCIÓN A GRUPOS
 EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN Y
 PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

"2025. BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

DIP. SANDRA DANIELA TAURINO
 JIMÉNEZ
 INTEGRANTE

DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
 INTEGRANTE

DIP. MARÍA EULALIA VELASCO
 RAMÍREZ
 INTEGRANTE

DIP. ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO
 INTEGRANTE

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
 DE JUSTICIA**

DIP. ANALY PERAL VIVAR
 PRESIDENTA



COMISIONES PERMANENTES UNIDAS: DE ATENCIÓN A GRUPOS
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN Y
PROCURACIÓN DE JUSTICIA

"2025. BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA "

DIP. BIAANI PALÓMEC ENRÍQUEZ
INTEGRANTE

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE

DIP. JIMENA YAMIL ARROYO
JUÁREZ
INTEGRANTE

DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN EN COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, CELEBRADA EL 20 DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.